



**TRICENTESIMA OCTOGESIMA SEXTA SESION ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
DEL 25 DE AGOSTO DE 2016**

En la Sala de Sesiones del Consejo de Facultad de Arquitectura y Urbanismo se reunieron el 25 de agosto de 2016 a las 16:00 horas, los miembros del Consejo de Facultad, el Decano Mag. Arq. Oswaldo Velásquez Hidalgo, los consejeros docentes, Dr. Arq. Juan Villamón Pró, Dr. Arq. Roberto Chang Chao, Mag. Arq. José Leopoldo Cárdenas Muñoz, Arq. Ricardo Ángel Andrés Franco Delgado e Ing. Roberto Paín Peralta. Asimismo asistieron los representantes estudiantiles la Srta. Andrea Milagros Ruiz Del Castillo, el Sr. Oscar Becerra Vargas y la Srta. Mirella Chipana Jurado.

Actuó como secretario de la sesión el Arq. Carlos Salas del Carpio, Secretario Académico FAU.

Verificado el quórum reglamentario, el Sr. Decano solicitó dar lectura al acta de la Tricentésima Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 04 de agosto de 2016, la Cuadrigentésima Sexagésima Sexta Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad del 21 de julio 2016 y la Tricentésima Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad del 14 de julio de 2016, las cuales fueron aprobadas sin observaciones.

DESPACHO

- Mediante Oficio N° 0027-2016-IVUDS-D, el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda Urbanismo y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, presenta la propuesta para el desarrollo del Vigésimo Octavo Programa de Especialización del Agente Inmobiliario (Ley 29080), en el marco del Convenio suscrito con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Pasa a la orden del día.
- El Mag. Arq. Alejandro Gómez Ríos, docente de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo mediante comunicación del 11 de agosto informa que entre los días 14 y 15 de setiembre estará participando en el II Congreso Internacional de Arquitectura y Sostenibilidad en la Amazonía como expositor en la ciudad de Manaus, Brasil. Pasa la orden del día.
- Llega Oficio N°0559-2016-DGA-D de fecha 23 de agosto 2016 del Mg. Jorge Alfaro Gilvonio, Director General de Administración para manifestar su conformidad con las bases y los principios ya acordados para la realización del Concurso de Anteproyecto Arquitectónicos del Proyecto de Mejora del Sistema de Alimentación en la URP (Fase 1).
Recomienda se determine los espacios destinados para la implementación de los servicios de alimentación fotocopias y otros, en tal sentido solicita se designe un representante de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para que en forma conjunta con la Oficina de Administración y Mantenimiento, la Oficina de Bienes y Servicios y la Dirección General de Administración elaboren la información pertinente que será alcanzada a los concursantes. Pasa a la orden del día.

INFORMES

- No hubo

PEDIDOS

- El Sr. Decano pone en consideración del Consejo propuesta para realizar adquisiciones con excedentes de actividades autofinanciadas y cuyo informe final ha sido aprobado por el Consejo Universitario. Pasa a la Orden del día.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



1345

- Los representantes del Tercio Estudiantil ante el Consejo de Facultad solicitan autorización para realizar el segundo festival VIERNES DE CONFRATERNIDAD FAU que busca la integración de los estudiantes de la Facultad.
 Se desarrollarán actividades artísticas, culturales y de integración, la fecha propuesta es el 2 de agosto.
 Vista que esta es una actividad que requiere un mínimo financiamiento y con la opinión favorable para la realización del evento por parte del Consejo, el señor Decano se comprometió a apoyar la actividad.
- Los representantes del Tercio Estudiantil solicitan autorización para realizar el festival Ponte Cachimbo que busca ser una oportunidad de integración para los ingresantes con su Facultad.
 A lo largo de los cuatro días programados se desarrollarán actividades artísticas, culturales, académicas y de integración que permita socializar con alumnos de distintos ciclos.
 El Consejo da autorización a la realización del evento y el Sr. Decano ofrece apoyo requerido en la medida de lo posible.
- El Ing. Roberto Pain Peralta, manifiesta su molestia por alumnos que se reúnen en los pasadizos del tercer piso de la facultad generando bulla que perturba el dictado de sus clases, pide mayor control, debiéndose encargar tanto a la Secretaría Académica como al Departamento Académico tomar las medidas pertinentes.
- El Arq. Ricardo Franco Delgado solicita mayor control para mantener operativas las computadoras de las aulas ya que es molesto tener problemas al inicio de las clases. Además solicita parlantes fijos en las aulas y talleres ya que la acústica es muy deficiente. El señor Decano manifestó que se estaba tomando nota de la solicitud y se incluirá en las necesidades del Plan Operativo 2017.
- El Sr. Decano recuerda al Consejo que el Plan Táctico inicia su formulación a partir en el mes de setiembre incluyendo las propuestas de cada una de las unidades académico-administrativas, así como las propuestas de los consejeros, por lo que cualquier propuesta o iniciativa debe ser presentada de manera oportuna.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA REGULARIZACION DE MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II
Acuerdo N° 108-2016

Después de revisar la documentación remitida por el Departamento Académico en coordinación con el Decanato, el Consejo acordó:

Aprobar en vías de regularización, la modificación N° 01 de la Carga Lectiva 2016-II como sigue:

Dejar sin efecto el total de la carga lectiva asignada al profesor Tejada Iparraguirre, Carlos Enrique (5 horas semanal-mensuales - desde el inicio del semestre), según el detalle siguiente:

Descargarle, por no haber entregado su currículo vitae completo, la asignatura:

AU0532 Estructuras II, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 1 hora

AU0532 Estructuras II, Grupo: G. 02.1, Tal, Total: 4 horas

SEGUNDA REGULARIZACION DE MODIFICACION DE CARGA LECTIVA 2016-II
Acuerdo N° 109-2016

Después de revisar la documentación remitida por el Departamento Académico en coordinación con el Decanato, el Consejo acordó:

Aprobar en vías de regularización, la modificación N° 02 de la Carga Lectiva 2016-II como sigue:

1. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 18 a 22 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Alegre Salazar, Enrique, según el detalle siguiente:

Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:

AU0752 Diseño Urbano I, Grupo: G. 05.0, Teo, Total: 2 horas

AU0752 Diseño Urbano I, Grupo: G. 05.1, Tal, Total: 2 horas



2. Mantener la carga lectiva de 10 horas semanal-mensual total asignada al profesor Arteaga Limachi, Jaime Martín según el detalle siguiente:
Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:
AU0532 Estructuras II, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 1 hora
AU0532 Estructuras II, Grupo: G. 02.1, Tal, Total: 4 horas
Descargarle, por redistribución de carga, la asignatura:
AU0633 Edificación III, Grupo: G. 03.0, Pra, Total: 2 horas
AU0633 Edificación III, Grupo: G. 03.0, Teo, Total: 3 horas
3. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 19 a 22 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Cerrón Estares, Andrés, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0768 Desarrollo Urbano Sostenible, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 1 hora
AU0768 Desarrollo Urbano Sostenible, Grupo: G. 02.1, Pra, Total: 2 horas
4. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 7 a 10 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor DEL AGUILA BORDA, Mario, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0564 Diseño de Interiores, Grupo: G. 02.0, Pra, Total: 2 horas
AU0564 Diseño de Interiores, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 1 hora
5. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 8 a 12 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Galvez Flores, Giancarlo Wilfredo, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AR-0332 Física, Grupo: G. 05.0, Teo, Total: 2 horas
AR-0332 Física, Grupo: G. 05.1, Pra, Total: 2 horas
6. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 9 a 13 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Guzmán Juárez, Miguel Ángel, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0542 Historia y Teoría de la Arquitectura I, Grupo: G. 05.0, Teo, Total: 2 horas
AU0542 Historia y Teoría de la Arquitectura I, Grupo: G. 05.1, Pra, Total: 2 horas
7. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 13 a 14 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Mayorca Palomino, Félix Javier, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AR-0123 Geometría Descriptiva, Grupo: G. 08.0, Teo, Total: 1 hora
8. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 12 a 15 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora Olivera Mendoza, Dora Lisa, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0865 Planeamiento de la Vivienda, Grupo: G. 04.0, Pra, Total: 2 horas
AU0865 Planeamiento de la Vivienda, Grupo: G. 04.0, Teo, Total: 1 hora
9. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 20 a 24 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Ortiz Egoavil, José, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0832 Instalaciones Eléctricas, Grupo: G. 06.0, Pra, Total: 2 horas
AU0832 Instalaciones Eléctricas, Grupo: G. 06.0, Teo, Total: 2 horas
10. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 4 a 8 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Pérez Sánchez, Jacinto, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AR-0232 Matemática II, Grupo: G. 06.0, Teo, Total: 2 horas
AR-0232 Matemática II, Grupo: G. 06.1, Pra, Total: 2 horas
11. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 10 a 12 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora Salazar Llanos, Melissa, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AR-0123 Geometría Descriptiva, Grupo: G. 08.1, Pra, Total: 2 horas
12. Asignar 3 horas semanal-mensual total de carga lectiva a la profesora Segura González, Juana (desde el inicio del semestre), según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0822 Gestión y Administración I, Grupo: G. 04.0, Pra, Total: 2 horas
AU0822 Gestión y Administración I, Grupo: G. 04.0, Teo, Total: 1 hora
13. Mantener la carga lectiva de 20 horas semanal-mensual total asignada a la profesora Tejeda Ugarte, Luz Eliana, según el detalle siguiente:
Asignarle, por redistribución de carga, la asignatura:
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 06.0, Tal, Total: 3 horas
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 06.0, Teo, Total: 6 horas
Descargarle, por redistribución de carga, la asignatura:



- AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 11.0, Tal, Total: 3 horas
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 11.0, Teo, Total: 6 horas
14. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 4 a 13 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada a la profesora Vera Piazzini, Ofelia Giannina, según el detalle siguiente:
Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 11.0, Tal, Total: 3 horas
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 11.0, Teo, Total: 6 horas
15. Incrementar (desde el inicio del semestre) de 19 a 22 horas semanal-mensual total la carga lectiva asignada al profesor Villena Mavila, Manuel, según el detalle siguiente:
Asignarle, por apertura de grupo, la asignatura:
AU0764 Estructuras de Madera, Grupo: G. 02.0, Pra, Total: 2 horas
AU0764 Estructuras de Madera, Grupo: G. 02.0, Teo, Total: 1 hora

Docentes nuevos

16. Asignar 9 horas semanal-mensual total de carga lectiva al profesor Carbone Palacios, Pablo Víctor (DNI. 10608868, Contratado C - desde el inicio del semestre), según el detalle siguiente:
Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 15.0, Tal, Total: 3 horas
AU0611 Taller Integral VI, Grupo: G. 15.0, Teo, Total: 6 horas
17. Asignar 5 horas semanal-mensual total de carga lectiva al profesor Jalvo Olmedillas, Joaquín (DNI. 001158038, Contratado C - desde el inicio del semestre), según el detalle siguiente:
Asignarle, por reemplazo de docente, la asignatura:
AU0633 Edificación III, Grupo: G. 03.0, Pra, Total: 2 horas
AU0633 Edificación III, Grupo: G. 03.0, Teo, Total: 3 horas

Se adjunta currículos de los nuevos docentes: Carbone Palacios, Pablo Víctor y Jalvo Olmedillas, Joaquín

REVALIDACION DE TITULO PROFESIONAL

Acuerdo N° 110-2016

Visto el Oficio N° 010-2016-FAU-GYT-COM-REVA de la Comisión de Revalidación de Grados y Títulos de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, informando sobre la solicitud presentada por el Sr. Eduardo Roberto García Yzaguirre así como de la entrevista practicada por la Comisión para la Revalidación del Título Profesional de Arquitecto obtenido en la Universidad de Palermo, Argentina, el Consejo acordó:

- Aprobar la solicitud del Sr. Eduardo Roberto García Yzaguirre para la Revalidación del Título Profesional de Arquitecto obtenido en la Universidad de Palermo, Argentina, con el equivalente de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura y urbanismo de la Universidad Ricardo Palma.
- Solicitar al Consejo Universitario se ratifique la Revalidación del Título Profesional del Arquitecto en favor del Sr. Eduardo Roberto García Yzaguirre dado que cumple con los requisitos normados en el Acuerdo Universitario N° 2643-201 del 29 de setiembre 2015.

EXAMEN DE SUBSANACION

Acuerdo N° 111-2016

En atención a la solicitud de la alumna de la carrera de Arquitectura, Srta. Romina de Souza Pérez para que se le permita rendir examen de subsanación del curso AU0932 Seminario de Tecnología y visto el informe de Evaluación Académica presentado por el Arq. Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, el Consejo acordó:

- Aprobar la solicitud de la Srta. Romina de Souza Pérez para rendir examen de subsanación del curso AU0932 Seminario de Tecnología, desaprobado en el semestre 2016-I con el calificativo de diez (10).
- Designar como jurado calificador al Mag. Arq. Walter Morales Llanos y al Mag. Arq. Alejandro Gómez Ríos.



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



01348

Acuerdo N° 112-2016

En atención a la solicitud de la alumna de la carrera de Arquitectura, Srta. Gaiselle Jazmín Ulloa Pedreros para que se le permita rendir examen de subsanación del curso AU0832 Instalaciones Eléctricas y visto el informe de Evaluación Académica presentado por el Arq. Arq. Jorge Bendezú Zumaeta, Director de la Escuela Profesional de Arquitectura, el Consejo acordó:

- a. Aprobar la solicitud de la Srta. Gaiselle Jazmín Ulloa Pedreros para rendir examen de subsanación del curso AU0832 Instalaciones Eléctricas, desaprobado en el semestre 2016-I con el calificativo de diez (10).
- b. Designar como jurado calificador al Mag. Arq. Walter Morales Llanos e Ing. José Ortiz Egoavil.

MODIFICACIONES DE LOS REQUISITOS PLAN DE TESIS Y TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

Acuerdo N° 113-2016

Vista el oficio N° 155-2016-FAU-GYT presentado por el Arq. Juan Villamón Pró, Jefe de la Oficina de Grados y Títulos para que se modifique los requisitos del Plan de Tesis y la Tesis para optar el Título Profesional de Arquitecto, el Consejo acordó:

- a. Aprobar las modificaciones de los requisitos para la presentación del Plan de Tesis y la Tesis para la obtención del Título Profesional adecuado a la Ley N°30220 y cuyo texto forma parte del presente acuerdo.
- b. Elevar las modificaciones al Rectorado para su ratificación por Consejo Universitario.

VIGESIMO OCTAVO PROGRAMA DE ESPECIALIZACION DEL AGENTE INMOBILIARIO (LEY 29080)
Acuerdo N° 114-2016

El Consejo después de revisar la propuesta para el desarrollo del Vigésimo Octavo Programa de Especialización del Agente Inmobiliario (Ley 29080) en la ciudad del Cusco en Convenio con ENADE que hace llegar el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, acordó:

Aprobar el proyecto para el desarrollo del Vigésimo Octavo Programa de Especialización del Agente Inmobiliario (Ley 29080), propuesto por el Arq. Oscar Fernández Cárdenas, Director del Instituto de Vivienda, Urbanismo y Desarrollo Sostenible de la Facultad de Arquitectura y que contiene:

- a. Proyecto del XXVIII Programa de Especialización en Agente Inmobiliario
- b. Estructura del Programa de Especialización
- c. Propuesta de docentes
- d. Detalle del presupuesto de ingresos y egresos

Ingresos: S/. 103,616.00
 Egresos: S/. 54,230.60
 Saldo Favorable: S/. 49,385.40

ADQUISICIONES CON EXCEDENTES FAU

Acuerdo N°115-2016

El Consejo luego de revisar la propuesta presentada por el Sr. Decano acordó:

Aprobar la propuesta para la utilización de los excedentes generados por cursos autofinanciados de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Oficina de Destino	Equipo	Precio S/.
01	Decanato	Impresión del libro Arq. Reinhard Augustín (500 ejemplares)	5,770.20
02	Decanato/Grados y Títulos	Medallas para los bachilleres que sustentan para obtener el Título Profesional	4,095.00
03	Decanato	Solaperos metálicos	1,200.00
04	Decanato/Silva	Ampliación de presupuesto limpieza	5,898.80
05	Decanato	Proyector Multimedia NEC NP.M40 3x	7,686.00

(Handwritten signatures and stamps)



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD



1349

	S/. 3,843.00 x 2		
		TOTAL	24,650.00

ANTEPROYECTO ARQUITECTONICO DEL PROYECTO DE MEJORA DEL SISTEMA DE ALIMENTACIÓN EN LA URP
Acuerdo N°116-2016

El Consejo después de revisar los comentarios y requerimientos presentados por la Dirección General de Administración en relación al Proyecto denominado Mejora del Sistema de Alimentación en la URP (Fase 1) acuerda:

Designar representantes de la Facultad de Arquitectura al Mag. Max Agüero Fernández, Dr. Manuel Jesús Prado Meza y alumno Sr. Oscar Becerra Vargas para realizar las coordinaciones con las Dirección General de Administración a fin de mantener oportunamente informado al Consejo y a los concursantes.

PARTICIPACION EN EL II CONGRESO INTERNACIONAL DE ARQUITECTURA Y SOSTENIBILIDAD EN LA AMAZONIA

Acuerdo N° 117-2016

El Consejo después de revisar el informe del Mag. Arq. Alejandro Gómez Ríos, docente de la Facultad de Arquitectura para participar en el II Congreso Internacional de Arquitectura y Sostenibilidad en la Amazonia, acordó:

Otorgar autorización para la participación del Mag. Arq. Alejandro Gómez Ríos como conferencista al II Congreso Internacional de Arquitectura y Sostenibilidad en la Amazonia (Arq. Amazonia), que se realizará los días 14, 15 y 16 de setiembre del presente en la ciudad de Manaus, Brasil.

NO INCLUSION DE CURSO DESAPROBADO

Acuerdo N° 118-2016

Vista la solicitud presentada por el Arq. Jorge Bendezú Zumaeta en atención a la solicitud del alumno Víctor Guillermo Rodríguez Jiménez, con código 200911852 quien, habiendo ingresado el semestre académico 2009 I para que se evalúe su record académico y dictamine los cursos que debe llevar para concluir sus estudios, el Consejo acordó:

Autorizar la no inclusión en el Certificado de Estudios la asignatura AU1061 Taller de Tesis que figura desaprobada en el semestre académico 2016-I, del alumno Víctor Guillermo Rodríguez Jiménez, código N° 200911852 en el Plan de Estudios 2006 habiendo totalizado 220 créditos por lo que procede declararlo egresado.

GRADOS Y TITULOS

Acuerdo N°119-2016

Visto el oficio N°160-2016-FAU-GYT remitido por el Jefe de Grados y Títulos Dr. Arq. Juan Villamón Pró solicitando la aprobación de grados académicos de Bachiller en Arquitectura y Títulos Profesionales de Arquitecto/a, el Consejo acordó conferir:

a. *El Grado Académico de Bachiller en Arquitectura a los egresados (06)*

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------|
| - Villena Ludeña, Erick Darwinch | Resolución N° 244-2016-FAU-CF |
| - Nuñez Cárdenas, Jonathan José | Resolución N° 245-2016-FAU-CF |
| - Orbegoso Pinto, Oswaldo Jesús | Resolución N° 246-2016-FAU-CF |
| - Pozo Severino, Gerardo Anthony | Resolución N° 247-2016-FAU-CF |
| - Reaño Portugal, Sandra Paola | Resolución N° 248-2016-FAU-CF |
| - Soler León, Patricia Fiorella | Resolución N° 254-2016-FAU-CF |

b. *El Título Profesional de Arquitecto/a a los Bachilleres (05)*

- | | |
|-----------------------------------|-------------------------------|
| - Almeyda Yglesias, Mónica Fátima | Resolución N° 249-2016-FAU-CF |
|-----------------------------------|-------------------------------|



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO
CONSEJO DE FACULTAD

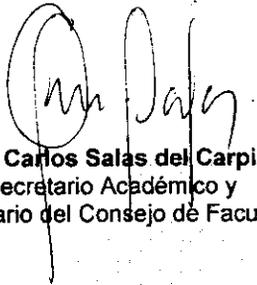


001350

- *González Aspilcueta, Yenny Estefani*
- *Ludeña Ramos, Marilyn Vanesa*
- *Martínez Rivera, Nathaly Yadira*
- *Mejía Márquez, Patricio Oswaldo*

- Resolución N° 250-2016-FAU-CF
- Resolución N° 251-2016-FAU-CF
- Resolución N° 252-2016-FAU-CF
- Resolución N° 253-2016-FAU-CF

Siendo las 18:00 horas y sin más que tratar, se dio por concluida la sesión.



Arq. Carlos Salas del Carpio
Secretario Académico y
Secretario del Consejo de Facultad



Mag. Oswaldo Velásquez Hidalgo
Decano y Presidente
del Consejo de Facultad

